



## CARTA ABIERTA AL CONTRALOR DE SANTIAGO DE CALI, DOCTOR RICARDO RIVERA ÁRDILA

La Junta Directiva de ASDECCOL Valle, expresa su preocupación frente al curso que ha tomado el uso del "Proceso de Reclamo" contra los Informes de Auditoría. Acción que en el caso del Proceso Auditor, se viene adelantando una vez publicado el "Informe Final" al culminar las actividades del procedimiento auditor, entre las cuales destaca la actividad de control por el Comité de Calidad.

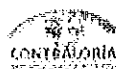
Servidores públicos que desempeñamos los cargos de Profesionales y Técnicos, pertenecientes al Proceso Auditor de la Contraloría General de Santiago de Cali, nos encontramos intranquilos, como se había expresado anteriormente, porque consideramos que el "Proceso de Reclamo" es una afrenta y atenta contra la labor adelantada por un equipo de profesionales idóneos y con vasta experiencia en control fiscal. Dicha figura ha tomado relevancia en esta administración, permitiendo que la opinión del Contralor o de sus asesores cambie la connotación de los hallazgos y la orientación de los informes, pese a que el equipo auditor no comparta las apreciaciones del nivel Directivo.

Este procedimiento "Proceso de Reclamo", traslada al Contralor y su Equipo Asesor, la última decisión respecto de los informes de auditoría. Desconociendo el trabajo ya efectuado por el equipo auditor, con el seguimiento de un debido proceso, donde se dio oportunidad al derecho de defensa, surtiéndose un debate entre quienes participaron directa y activamente en la práctica de pruebas y demás.

Con suma preocupación, se registra en los últimos días del año 2017, la modificación de Informes, retirándose la tipificación a los hallazgos fiscales, disciplinarios y hasta administrativos haciendo eco de la administración, que de ésta manera se burla del resultado obtenido en el proceso auditor.

Desde ASDECCOL Seccional Valle del Cauca, notificamos al señor Contralor nuestro respaldo a los equipos auditores y la desazón de que los hallazgos de informes ya publicados sean modificados. Ésta incómoda situación contribuye a minar el Control Fiscal Territorial para su desaparición.

**POR UN CONTROL FISCAL PUBLICO, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL  
JUNTA DIRECTIVA ASDECCOL SECCIONAL VALLE DEL CAUCA  
ENERO 9 DE 2018**



CONTRALORIA GENERAL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Radicación: \*100002712018\*

E-Mail: [asdeccol@contraloria.gov.co](mailto:asdeccol@contraloria.gov.co) ; [asdeccolnacional@gmail.com](mailto:asdeccolnacional@gmail.com)

Fecha: 10/01/2018 Hora: 08:06:14  
Remitente: JUNTA DIRECTIVA ASDECCOL  
Destinatario: RICARDO RIVERA ÁRDILA